



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **ARCA-DRD-023-2018** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): **19-02-2018**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **FREIRE PÉREZ SANTIAGO ENRIQUE** PUESTO QUE OCUPA: **SERVIDOR PÚBLICO 5**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: **DURAN, SAN JACINTO DE YAGUACHI, GUAYAQUIL GUAYAS** NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
20-02-2018	03:00	22-02-2018	14:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: **Ing. Santiago Freire, Ing. José Luis Paillach y conductor asignado**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
Con la finalidad de dar atención al MEMORANDO Nro. ARCA-DRD-2018-0014-M, donde se dispone realizar inspecciones técnicas, por el posible incumplimiento a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016.

TRANSPORTE

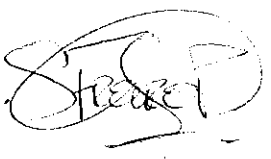
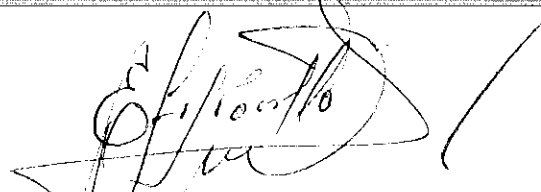
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito - Duran (Guayas)	20-02-2018	03:00	20-02-2017	11:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	(Guayaquil) - Quito	22-02-2017	06:00	22-02-2017	14:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **Banco del Pacífico** TIPO DE CUENTA: **Ahorros** No. DE CUENTA: **1040616983**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

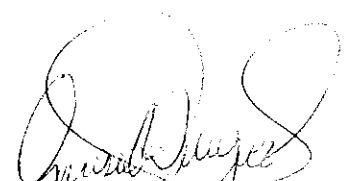
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Ing. Santiago Freire
ANALISTA TÉCNICO
C.C. 060323225-7

Ing. Efraín A. Novillo S. Mgs.
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Ing. Geoconda Patricia Dominguez Gaibor
DIRECTORA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12-06-2013



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 19/02/2018 HORA: 12:05

RECIBE: GEOCONDA DOMINGUEZ GAIBOR

FIRMA: [Signature]



(

(



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

Revisada,
AREC FINANCIERO
Revisar, analizar y verificar el
proceso de pago correspondiente
de ser necesario
gal. vidal

Agencia de
Regulación y
Control del Agua

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
ARCA-DRD-023-2018

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) FECHA: 26/02/2018
23-02-2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

FREIRE PÉREZ SANTIAGO ENRIQUE

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

DURAN, NARANJAL, GUAYAQUIL - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Santiago Freire, Ing. José Luis Paillacho y Sr. Jaime Lobato.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Con la finalidad de dar cumplimiento a la planificación aprobada por el Dirección Ejecutiva para atender las denuncias que ingresen a la Agencia y que permitan identificar el posible incumplimiento a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016, en lo relacionado a la afectación a la cantidad del agua, se planificó realizar dos (2) Inspecciones Técnicas en la provincia del Guayas, cantones Durán y San Jacinto de Yaguachi, dispuesto mediante Memorando Nro. RCA-DAJ-2018-00018-M y Memorando Nro. ARCA-DRD-2018-0014-M, se han realizado las siguientes actividades:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Martes, 20 de febrero de 2018

03:00 - 11:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito hacia el sector Santa Martha, parroquia Eloy Alfaro, cantón Durán, provincia del Guayas.

11:00 - 15:00

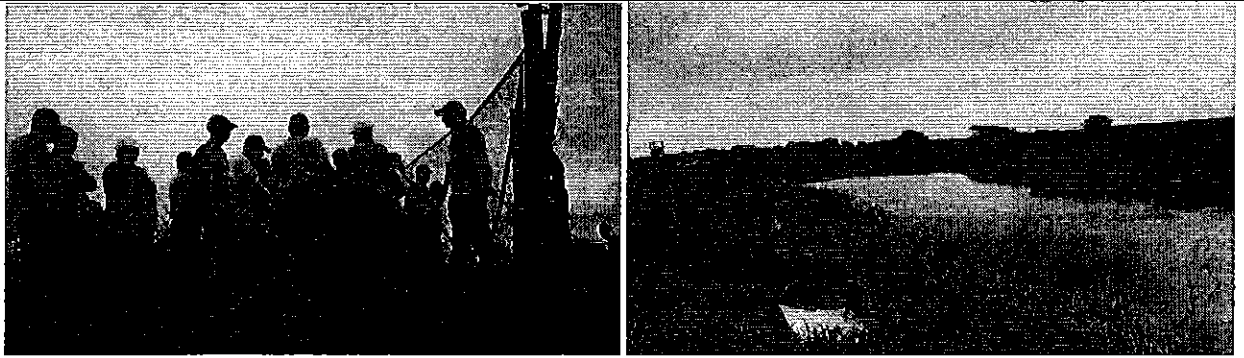
- ✓ Visita técnica y recorrido por el sitio denunciado, en conjunto con el Sr. Carlos Miranda, representante de la Junta de Riego La Hormiga, representantes de la Policía Nacional, además de la concurrencia de varios socios del sistema de riego La Hormiga, donde se realizó las siguientes actividades:
 - Visita técnica al predio de propiedad de los Sres. Luisa Mireya Jiménez y Eulogio Erasmo Jiménez, destinado para la actividad productiva acuícola (crianza y engorde de camarones).
 - Verificación de los hechos denunciados por la Junta de Riego La Hormiga
 - Georeferenciación de los sitios de inspeccionados.
 - Recopilación de versiones de los asistentes a la inspección técnica.
 - Redacción de la ficha técnica.
 - Debiendo indicar que no se pudo ingresar al predio materia de la presente diligencia. por la negativa de parte de sus propietarios.

15:00 - 16:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el sector Santa Martha, parroquia Eloy Alfaro, cantón Durán, hasta la ciudad de Guayaquil.

16:00 - 17:00

- ✓ Reunión con el Ing. Teddy Mackliff, Director de Riego y Drenaje de la DH Guayas, para recabar información sobre la inspección técnica realizada al sector de Santa Martha.



Fotografía 1. Reunión y Diálogo para para la constatación de los hechos denunciados.

Miércoles, 21 de febrero de 2018

08:00 – 09:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Guayaquil hasta el sector By Pass 3, parroquia Taura, cantón Naranjal.

09:00 – 14:00

- ✓ Visita técnica y recorrido por el sitio denunciado, en conjunto con los Sres. Teodoro Reinoso, representante de la Asociación Tierra Prometedora y Antonio Figueroa, donde se realizó las siguientes actividades:
 - Visita técnica por el sitio de la presunta infracción, de presunta propiedad del Sr. Astolfo Pincay.
 - Verificación de los hechos denunciados
 - Georeferenciación de los sitios de inspeccionados.
 - Redacción de la ficha técnica.
 - Debiendo indicar que no se evidenció el cometimiento de laguna infracción por cuanto por la temporada invernal el cauce principal del río culebra tenía su máxima crecida, lo cual no fue posible evidenciar los hechos denunciados.

14:00 – 15:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el sector By Pass 3, parroquia Taura, cantón Naranjal, hasta el cantón Durán.

15:00 – 17:00

- ✓ Recopilación de información en el GAD Municipal de Durán, Dirección de Avalúos y Catastros y Registro de la Propiedad, documentación que permita sustentar el informe técnico por la denuncia atendida el 20 de febrero (2018).

17:00 – 18:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Durán hasta la ciudad de Guayaquil.



Fotografía 2. Reunión de trabajo e inspección técnica para constatar los hechos denunciados

Jueves, 22 de febrero de 2018

06:10 – 08:00

✓ Traslado vía aérea desde la ciudad de Guayaquil hasta el cantón Quito.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Atención a dos denuncias por el posible incumplimiento a la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016.
- Cumplimiento a lo dispuesto mediante memorando por parte del Director de Asesoría Jurídica y Director de Control y Regulación de Riego y Drenaje de la ARCA.
- Aplicación de la ficha técnica de control de Actividades que alteran la cantidad y calidad del agua y Georeferenciación de los sitios inspeccionados.
- Coordinación interinstitucional con SENAGUA y GAD Municipal de Durán, a fin de recabar información para sustentar los informes técnico a emitirse por parte del equipo de control de riego y drenaje.

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	N° DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
20/02/2018	001-001-000010745	ALIMENTACIÓN	12,50
	001-001-000006235	ALIMENTACIÓN	12,00
	001-001-000000101	ALIMENTACIÓN	14,00
21/02/2018	002-001-000002492	CONSUMO DE ALIMENTOS	12,00
	001-001-000010774	ALIMENTACIÓN	11,00
	003-001-0025642	CONSUMO	12,00
	001-001-000068634	HOSPEDAJE	20,00
TOTAL			93,50

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	20-02-2018	22-02-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	03:00	08:00	

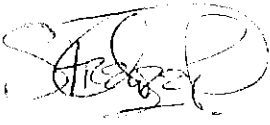
TRANSPORTE

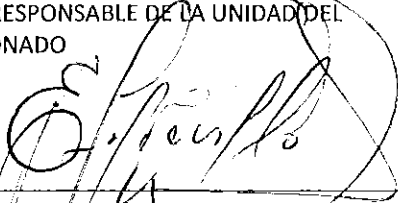
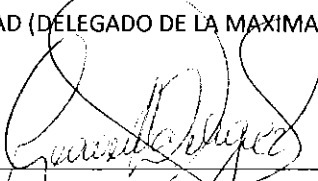
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo institucional	Quito (Pichincha) – sector Santa Martha, parroquia Eloy Alfaro, cantón Durán (Guayas)	20-02-2018	03:00	20-02-2018	11:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Sector Santa Martha, parroquia Eloy Alfaro, cantón Durán-Guayaquil	20-02-2018	15:00	20-02-2018	16:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Guayaquil-sector By Pass 3, parroquia Taura, cantón Naranjal	21-02-2018	08:00	21-02-2018	09:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Sector By Pass 3, parroquia Taura, cantón Naranjal-cantón Durán	21-02-2018	14:00	21-02-2018	15:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Cantón Durán-Guayaquil	21-02-2018	17:00	21-02-2018	18:00
AÉREO	Tame	Guayaquil (Guayas) – Quito (Pichincha)	22-02-2018	06:10	22-02-2018	08:00


NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

- Se adjunta tickets aéreos de retorno el EQ 300
- Transporte vehículo institucional, camioneta mazda placa PEI-1539, CONDUCTOR SR. JAIME LOBATO
- Se adjunta facturas y notas de venta como sustento del detalle de gastos.
- La Comisión estuvo planificada para retornar en transporte terrestre a las 14:00, sin embargo por disposición verbal del Sr. Director Ejecutivo, debía estar el jueves 22-02-2018 a las 08:00 en oficina ARCA Quito.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
NOMBRE: 	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
Ing. Santiago Enrique Freire Pérez ANALISTA TÉCNICO C.C. 060323225-7	

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD) 
NOMBRE: Ing. Efraín A. Novillo S. Mgs. DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA	NOMBRE: Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECTORA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA


 Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCION DE DOCUMENTOS
 FECHA: 23/02/2018 HORA: 10:00
 RECIBE: *[Signature]*
 FIRMA: *[Signature]*